

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 13:00 horas del día 28 de julio del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Encargado de la Gerencia Técnica del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto Para Tratar: Realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-002-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA, autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

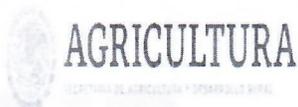
Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia correspondiente a los interesados en participar en la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-002-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA; autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); pero al no enlistarse ningún licitante se procede a su cancelación, formando parte integrante de la presente Acta.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

**3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2025 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA, AUTORIZADA AL PROYECTO CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCAS DE LA FRUTA).**

**ACTO DE:** Realizar la **Junta de Aclaraciones** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-002-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA, autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta).

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que se envió 1 pregunta por correo electrónico, por parte de la empresa AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V., representada por el Ing. Manuel Reyes Estrada, realizada el día 24 de julio del presente.

**No. 1 DE ACUERDO CON LO QUE SOLICITAN EN EL NUMERAL 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA.**

**I. PARA PLAGUICIDAS APLICADOS EN EL ÁREA VEGETAL DEBERÁ CUMPLIR NECESARIAMENTE CON LO SIGUIENTE:**

**A. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO VIGENTE DEL PLAGUICIDA ANTE LA COFEPRIS CON USO AUTORIZADO PARA EL CULTIVO DE MANGO, GUAYABA Y CIRUELA Y/O LA PLAGA MOSCAS DE LA FRUTA GÉNERO ANASTREPHA CONFORME A LAS PRESENTES BASES (**ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO**).**

EN EL CASO DE LOS REGISTROS CICLOPAFEST EMITIDOS EN EL AÑO 1995, CON VIGENCIA INDETERMINADA Y HASTA EL AÑO 2000, DONDE CAMBIARON A REGISTROS COFEPRIS; LA AUTORIZACIÓN DE USO DEL PRODUCTO DE DICHOS REGISTROS ERA PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CONTROL EN CAMPO, POR EJEMPLO: MEZCLAS CON INSECTICIDAS DE ACCIÓN ESPECÍFICA CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA. PARA REGISTROS DESPUÉS DEL AÑO 2000 YA SE ESPECIFICABA EL USO EN CIERTO CULTIVO.

**PREGUNTA:** ¿ES VÁLIDO PRESENTAR UN REGISTRO CICOPAFEST, VIGENTE, EMITIDO ANTES DEL AÑO 2000 DONDE NO ESPECIFIQUE EL CULTIVO QUE MARCAN EL NUMERAL ANTES DESCRITO?, NO OBSTANTE, SE PRESENTARÁ UN DICTAMEN DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA DONDE SI ESPECIFICA SU USO EN EL CULTIVO QUE SOLICITAN DE MANGO, GUAYABA Y CUMPLE CON LO ESTABLECIDO TÉCNICAMENTE EN EL MANUAL TÉCNICO PARA LAS OPERACIONES DE CAMPO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA, DE MANERA ESPECÍFICA EN SUS SECCIONES I. TRAMPEO Y MUESTREO DE FRUTOS Y II. CONTROL QUÍMICO.

**RESPUESTA:** SI SE PUEDE PRESENTAR REGISTRO CICOPAFEST, SUJETO A CUMPLIMIENTO.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

**4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-002-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA; que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas se llevará a cabo el día 04 de agosto del 2025 a partir de las 13:00 horas (Registro de asistentes 12:30 horas).

**5. DICTAMEN (ES).**

**DICTAMEN CAS-2025-001**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que, al recibirse 1 pregunta vía correo electrónico en los tiempos establecidos se le dio la respuesta correspondiente.

**DICTAMEN CAS-2025-002**

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-002-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA; que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuesta se llevará a cabo el día 04 de agosto del 2025 a partir de las 13:00 horas (Registro de asistentes 12:30 horas).

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:25 horas del día 28 de julio de 2025, se da por concluida la **DÉCIMA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**

**Ing. Roel García Heredia.**

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**

**Ing. José Ángel Pelayo Escalante.**  
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **DÉCIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

AGRICULTURA



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE FECHA DE 28 DE JULIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Roel Garcia Herrera	SENASICA	Rep Estatal	roel.garcia@ senasica.gob.mx	
Fosé Rugez Primo Escalante	CESAVESIN	gerente	gerencia@cesavesin. org.mx	
Miguel Luis Elmi	Química	A. Sublime	Miguel.Luis.E. Elmi@polimex	
SARDO LOYOLA Cecilia	CESAVESIN	Administradora de Recursos Humanos	Sardolo@cavsa@cesavesin.org.mx	
Francisco Antonio Reis Fuentes	SENASICA	PSP	FranciscoReis@ hotmail.com	



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. ITP-002-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES (Junta de Aclaraciones)**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA

CULIACÁN, SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2025, 12:30 HRS.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

24/7/25, 8:46

Correo de Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa - PREGUNTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES P...



Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

### PREGUNTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-002-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA.

1 mensaje

AGRO TECNICAS NUTRICIONALES <agrotecnicasnutricionales@gmail.com>

24 de julio de 2025, 5:15

Para: "Lic. Melchor Lopez Guzman" <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>, ROEL.GARCIA@senasica.gob.mx

BUEN DIA

POR MEDIO DEL PRESENTE, ENVIO PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-002-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEINA HIDROLIZADA.

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

AGRO TECNICAS PREGUNTAS SINALOA PROTEINA 28^1.pdf  
170K

PP  
AI  
1

PP  
AI  
1

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-002-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA.

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS A 24 DE JULIO DEL 2025

LIC. JULIAN LUGO ESPARZA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
P R E S E N T E.

EN RELACION A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-002-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA, SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

EMPRESA:	AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.		
GERENTE GENERAL:	ING. MANUEL REYES ESTRADA		
PREGUNTA (S):	ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO (X)	ENVIADAS POR FAX ( )	OTRO
NO.1	<p>DE ACUERDO CON LO QUE SOLICITAN EN EL NUMERAL 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA,</p> <p>I. PARA PLAGUICIDAS APLICADOS EN EL ÁREA VEGETAL DEBERÁ CUMPLIR NECESARIAMENTE CON LO SIGUIENTE:</p> <p>A. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO VIGENTE ANTE LA COPEPRIS CON USO AUTORIZADO PARA LOS CULTIVOS DE MANGO, GUAYABA Y CIRUELA Y/O LA PLAGA MOSCAS DE LA FRUTA GENERO ANASTREEPHA CONFORME A LAS PRESENTES BASES (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO)</p> <p>EN EL CASO DE LOS REGISTROS CICLOPLAFEST EMITIDOS EN EL AÑO 1995, CON VIGENCIA INDETERMINADA Y HASTA EL AÑO 2000, DONDE CAMBIARON A REGISTROS COPEPRIS; LA AUTORIZACIÓN DE USO DEL PRODUCTO DE DICHS REGISTROS ERA PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CONTROL EN CAMPO, POR EJEMPLO: MEZCLAS CON INSECTICIDAS DE ACCIÓN ESPECÍFICA CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA. PARA REGISTROS DESPUÉS DEL AÑO 2000 YA SE ESPECIFICABA EL USO EN CIERTO CULTIVO.</p> <p>PREGUNTA: ¿ES VALIDO PRESENTAR UN REGISTRO CICOPLAPEST, VIGENTE, EMITIDO ANTES DEL AÑO 2000 DONDE NO ESPECIFIQUE EL CULTIVO QUE MARCAN EL NUMERAL ANTES DESCRITO?, NO OBTANIE, SE PRESENTARA UN DICTAMEN DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA DONDE SI ESPECIFICA SU USO EN EL CULTIVO QUE SOLICITAN DE MANGO, GUAYABA Y CUMPLE CON LO ESTABLECIDO TÉCNICAMENTE EN EL MANUAL TÉCNICO PARA LAS OPERACIONES DE CAMPO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA, DE MANERA ESPECÍFICA EN SUS SECCIONES I. TRAMPEO Y MUESTREO DE FRUTOS Y II. CONTROL QUÍMICO.</p>		




ING. MANUEL REYES ESTRADA  
GERENTE GENERAL DE  
AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.